Año XXX — Madrid, viernes 14 de mayo de 1915 — Núm. 2.181

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 cénts., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

FRAILES Y SOLDADOS

Se ha dicho mucho y todo merecido, por duro que fuese, contra esa farsa de que vamos a civilizar a Marruecos. Todavía la gente inmunda que alimenta y persigue el ideal de hacer de España una imitación de la Hotentocia da motivo para volver a tocar ese punto. Le dará siempre.

La Junta directiva de la Delegación de Cataluña de la Liga africanista española, reunida bajo la presidencia de D. Juan Antonio Güell, ha tomado en cuenta una proposición sobre el establecimiento de escuelas españolas en nuestro protectorado marroquí a cargo de los hermanos maristas. «Para lo cual—añade el periódico barcelonés de donde tomamos la noticia—deberá gestionarse del ministerio de Estado todo cuanto tienda a favorecer este medio de difusión de la cultura española.»

Esto para mayor escarnio: llamar *medio de difusión de la cultura española* al establecimiento de escuelas regentadas por frailes. ¡Pobre cultura española, si, en realidad, fuera eso! El espíritu mezquino, restringido, esclavizador, bárbaro, de los frailes, es todo lo contrario. No nos faltaba ya más—y no les faltaba más a los habitantes de *nuestro protectorado marroquí*—que ser un gran vivero, un augusto vivero, de frailes y soldados.

Los que tienen el alma empotrada en lo viejo, en lo abyectamente viejo, y sueñan en aquellos cuadros de frailes y soldados de los tiempos de las campañas de Flandes, estarán encantados con la perspectiva. Los buenos ciudadanos tienen un motivo más de alarma, sobre tantos que ya tenían. La perspectiva que ante ellos se presentará será la de Filipinas, fruto hermoso que se desprendió del árbol español porque estaba podrido de frailes. ¿Qué pasará si pudrimos también de frailes a Marruecos?

Y otra pregunta están ya obligados a hacerse los buenos españoles, los patriotas sinceros, los amigos del pueblo: ¿Qué es esa Liga africanista española? ¿Qué hay que temer de ella?...

Procuraremos averiguarlo.

Socialistas argentinos.

Diputado Antonio Zaccagnini.

XI

Obrero auténtico, como Cúneo, representa y defiende dignamente a su clase.

La maldad de la Prensa burguesa no le escatimó injurias cuando fué electo diputado. La vanidad y la envidia de los fracasados son implacables. Las reputaciones de empaque, condenadas a vegetar en la sombra cuando no reciben favores de los poderosos, afilan la flecha del odio para los que recorren caminos opuestos, confiando en la nobleza del esfuerzo y en las justas reparaciones del pueblo, que es generoso aun en sus más graves errores.

La aparición en el escenario político del país de un obrero tan modesto como Antonio Zaccagnini prestóse a la más inmoral campaña contra los extranjeros. El origen italiano de Zaccagnini perturbó a los espíritus contaminados de patriotismo; tanto más sorprendente si se recuerda que ellos son los que pretenden monopolizar la «tradición» de la República.

El muy decantado tradicionalismo argentino no es adverso al extranjero. Un español es el autor de la música del himno patrio que los nacionalistas entonan con tanta unción; un inglés organizó la primera escuadra; un hijo de franceses, el director Pueyrredón, pretendió cambiar el idioma nativo para facilitar la implantación de una monarquía con el advenimiento de un príncipe francés; varios italianos han llegado a ser generales argentinos. (Si no significara darle demasiada importancia al asunto, me extendería con detalles más precisos.)

La mayor parte de la riqueza es extranjera; los argentinos están en minoría en lo que respecta al comercio y a las industrias, excepción hecha de la política, con la que siempre han especulado, llegando a considerarla como un privilegio aristocrático. Los políticos profesionales, en todo tiempo, ante el arduo problema de poblar el inmenso territorio, adornaban sus discursos con una sentencia del eminente estadista Juan Bautista Alberdi: «Gobernar es poblar», sentencia que ha pasado ya a la categoría de aforismo. La Constitución, bastante bella cuando permanece escrita, concede a los extranjeros los mismos derechos que a los ciudadanos nativos. Los ministros de Instrucción pública no han reparado en gastos para contratar sabios franceses y alemanes, y actualmente existen profesores que en las Universidades dictan cursos en un idioma español que provoca sonrisas. Los Gobiernos han gastado cuantiosas sumas de dinero para fomentar la inmigración artificial, mala, como todo lo que es artificial. Los Jurados de arte, constituídos por generales, agricultores, ganaderos y médicos—personas sin sensibilidad y sin cultura artística — han inundado la ciudad de Buenos Aires en estatuas inferiores, debidas a un pésimo escultor alemán, sin olvidar que el monumento de la Independencia lo construye un pastelero italiano: el Sr. Brizolara.

Esta es, a grandes rasgos, la tradición argentina. Nada de lo que llevo dicho maduró el odio de los nacionalistas. Fué menester que el Partido Socialista asimilara a los extranjeros, incorporándoles definitivamente al país, para que las bajas pasiones salieran de cauce. Los profesionales de la política vieron sus intereses en peligro, y de algún modo debían defenderlos.

El diputado Zaccagnini se desenvuelve en el Congreso con toda corrección. Habla como puede hacerlo un obrero inteligente, con una serena conciencia de los valores prácticos y de interés general. Sin afectaciones, modesto y enérgico a la vez, pronuncia sus discursos, que se distinguen por una simpática nota de sinceridad. No necesita bagaje intelectual para defender la verdad y la justicia. Si no domina el idioma como para expresar todas sus ideas y sentimientos, su sentido común lo conduce a síntesis que suelen ser felices. ¡Cuánto más vale esto! Alguien ha dicho que el exceso de palabras es útil para ocultar las ideas y para salvar a los que no tienen ninguna.

Ricardo SÁENZ HAYES

Sevilla, 11 de mayo de 1915.

República socialista.

La posesión del Poder político por la clase trabajadora no puede llevarse a efecto bajo la soberanía de un monarca. La forma de Gobierno que la clase trabajadora ha de adoptar si escala las alturas del Poder será necesariamente democrática, no autocrática; ha de ser republicana en tanto no pueda desprenderse del Estado para procurar el libre goce de todos los bienes de la Naturaleza.

Existe una notable diferencia entre República y Monarquía, no solamente por la forma, sino por el fondo de ambos sistemas. Etimológicamente considerados, el uno significa *cosa pública* o de todos, siendo, por tanto, democrático; el otro significa mando de uno solo, y es esencialmente autocrático. El primero de estos sistemas no es hereditario, como lo es el segundo. En la Monarquía, el Poder se adquiere por herencia, y no es renovable; en la República, ese Poder es efectivo, y se renueva periódicamente. Aquella forma de Gobierno se basa en el derecho divino; ésta en el derecho humano.

El adagio latino *Vox pópuli, vox Dei* (la voz del pueblo es la voz de Dios) tiene más de republicano que de monárquico, pues que viene a considerar el derecho del pueblo como el único derecho, y una significación parecida tiene esta máxima del derecho romano: *Salus pópuli suprema lex esto* (que el bien público sea la ley suprema). El derecho público, el derecho de todos, es el Socialismo, que, sin pedir amparo ni protección a poder personal alguno, aspira a que sea la clase trabajadora, el pueblo, quien a sí propio se gobierne o se administre.

Tal vez por eso sea equivocada la teoría de que en materia política debemos ser indiferentes los socialistas. Con una ironía harto sutil combate Marx el maldito *laisser faire, laisser passer*, que tanto perjudica al hombre. «En la esfera de esa famosa liquidación social—dice el maestro—, la clase obrera debe conducirse prudentemente, como un rebaño de ovejas bien nutridas, dejar en paz al Gobierno, temer a la policía, respetar las leyes y prestarse sin queja al papel de carne de cañón.»

Recuerdo que un amigo mío decía en cierta ocasión: «Nada de preocuparse por los actos civiles, nada de combatir la religión, nada de hablar ni de hacer propaganda contra la burguesía, nada de combatir la Monarquía; lo que hace falta es crear conciencias.» Y yo me preguntaba, presa de horribles dudas, ¿cómo se crearán conciencias? ¿Si hará falta para ello que nos sometamos resignadamente al yugo religioso, al yugo burgués, al yugo monárquico?

Hay quien estima que es burguesa la monarquía desde el momento en que la apoyan servilmente el capitalismo, el clero, el militarismo y la aristocracia, y que aunque no fuera por otra causa, constituye en los socialistas una obligación el combatirla; hay quien cree necesarios los principios democráticos para alcanzar por los trabajadores el poder político en el más corto espacio de tiempo posible; hay quien pugna por toda clase de mejoras políticas para llegar a la completa liberación económica. No nos parece mal. Cuanto mejores y más seguros sean los medios que se empleen para lograr el ideal socialista, más pronto se llegará a éste. Pero sin olvidar los principios en que se asienta el Socialismo, sin dejar de ser consecuentes, sin abdicar de la lógica. ¿Significa el Socialismo la mayor suma de democracia? Pues las normas han de ser democráticas en el mayor grado. Si algo puede temerse del poder monárquico, del poder de un solo hombre, ese algo es el absolutismo, ese algo es la tiranía. Para que tal no suceda, cortemos los vuelos a ese poder y echémosle abajo en la primera ocasión, no sea que a fuerza de tolerar nos encontremos atados de pies y manos e imposibilitados para la lucha en el momento preciso, colgado un fusil del hombro y puesta ante los ojos una disciplina militar que nos fusile a la menor señal de protesta.

Se dice que la República es un poder burgués. Si la Monarquía no lo fuese, ¿habría discusión para hallar la conveniencia de una u otra forma de gobierno? Por otra parte, ¿cuál de las dos formas está más en consonancia, más en armonía con los principios socialistas? ¿Por cuál habría de inclinarse el proletariado si llegara a la gobernación del mundo? ¿No aboliría la institución monárquica como clase dominante? ¿No convertiría o tendería a convertir todas las clases sociales *en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales e independientes?* Con la sumisión a la monarquía no se va en camino de poner en práctica *todas cuantas medidas conduzcan al término de la esclavitud obrera*. Ni es indiferente para los socialistas el hecho de que se mantenga en la opulencia a una familia real, cuando precisamente se trata de acabar con las diferencias de clase. Se dice que la política no es sino una faceta de lo económico, como lo religioso. Admitido. Mejoradas la faceta A, la faceta B, la faceta C, etc., mejoradas todas esas facetas, queda mejorado el todo económico.

Decía aquel eximio escritor, autor de *Paradoja*, Alfredo Calderón, en uno de sus inimitables artículos, hablando de la República burguesa: «La República es la consumación definitiva, la última palabra de la evolución política, tal a lo menos como hasta el presente nos es dado concebir la organización de los poderes del Estado.» Claro. Forma más democrática no la hay. El Socialismo no está compuesto de ángeles, hoy por hoy. Tiene que sujetarse al programa y luchar en el terreno político y en el económico. Tiene que pensar en un Gobierno político, a menos que repudie toda lucha política y se convierta en Socialismo anarquista. Admitida la necesidad de un poder político desde el cual puedan desarrollarse las teorías sociales, ese poder no será otro sino el republicano, donde a todos sea dado administrar la cosa pública, que es el interés general, el libre desenvolvimiento de las facultades humanas.

Pero de esto a sentar que es útil o justo, o a lo menos indiferente, el poder de un solo hombre o el de una sola familia, hay mucha, muchísima distancia.

León GEPEDA Y NOVIOL

Hacer por que EL SOCIALISTA viva y prospere es uno de vuestros primeros deberes.

Los obreros de la piel.

Una nueva Federación.

Las Federaciones de Curtidores y Zapateros discutirán en breve unos Estatutos que han de ser la esencia de su nueva organización.

Inspirados en un amplio sentido conciliador sus organizadores, han invitado a la pequeña y casi regional Federación de Curtidores, que reside en Igualada, y aunque no ha contestado, creemos que no concurrirá a tomar parte en este Congreso.

Este espíritu localista, residuo de viejas concepciones, es un fuerte enemigo, al que hay que vencer para que progrese la organización obrera, y en este sentido pensamos trabajar.

Otra causa que juzgamos de gran importancia para que se abstengan es que por inmensa mayoría de sufragios esta nueva Federación pertenecerá desde el primer instante a la Unión General.

Es curiosa e interesante esta cuestión. Una Sociedad que dió su asentimiento a la fusión de todos los obreros que trabajamos en esta industria propuso no ingresar en este organismo. Los que opinamos de manera distinta les propusimos que se sometiera a un plebiscito entre todas las organizaciones que habían de formar nuestra Federación, y que se cumpliera lo que la mayoría acordara, a lo cual hubieron de contestarnos que se alejaban de nuestro lado si se hacía así.

Se llaman estos compañeros sindicalistas, hombres libres y no sabemos cuántas cosas más; pero es lo cierto que son unos equivocados, que hacen abstracción de la libertad, y que con su manera de pensar tratan de imponer por la fuerza su criterio erróneo a los restantes compañeros, a los que han dejado de prestar su solidaridad para la lucha contra la burguesía.

Algo así creemos que les sucede a los de Igualada, y éste será el motivo de que no vengan. No nos arredra esta división. Estamos persuadidos de que nuestra táctica es la más acertada, por cuanto los hechos nos demuestran con su sobria elocuencia que una cantidad muy superior de trabajadores se inclinan de este lado, y que las ventajas obtenidas son asimismo de un valor superlativo, comparadas con las que dicen obtener estos obreros equivocados.

Sin saber las resoluciones que adoptará el Congreso, y que respetuosamente esperamos, queremos anticipar un juicio nuestro por estimarlo de gran interés.

Cuentan las dos Federaciones en la actualidad con 14 Secciones: solamente cuatro los curtidores y 10 los zapateros.

De todas éstas, la mayor es la de zapateros, de Madrid, que cuenta con más de un millar de asociados—la mitad aproximadamente del total que pertenecemos a la Federación—; pero esto significa muy poco para el conjunto y aun para esta sola localidad, donde puede asegurarse residiremos 6.000 aproximadamente de este solo oficio.

La labor que juzgamos como más necesaria es la de propaganda, así oral como escrita, aunque por las condiciones especiales de estos gremios tenga un mejor resultado la primera.

Nos induce a pensar en esta forma la necesidad de llevar a todas partes el valor de la Asociación, pues aún conservamos en nuestra retina la visión de aquellos cientos de obreros curtidores valencianos alejados del movimiento obrero, con gran perjuicio de todos los demás hermanos de lucha; no se borra de nuestra imaginación aquella muchedumbre de trabajadores de ambos sexos, de Elda, tan mal orientados en materia de organización; no podemos alejar un instante la idea de aquellos pueblos de las Baleares, donde trabajan con una mayor esclavitud que en el resto de España millares de niños, mujeres y hombres en esta industria.

Y por este motivo, consideramos que los primeros trabajos de la Federación que nace han de ir encaminados a recoger en su seno estas fuerzas dispersas y mal dirigidas.

Como nuestro elemental deber es decir siempre la verdad, aunque sea amarga, consignaremos que no es obra de un momento, sino de constancia; los frutos no se cosecharán como en la grande industria, mas por este motivo la labor ha de ser más meritoria.

En cuanto a la necesidad de mejorar, no hablemos; no podríamos condensar nuestro pensamiento en un artículo, sino en muchos: salarios exiguos, jornadas abrumadoras, trabajo a domicilio y a destajo, ocupación de menores, trabajo nocturno de la mujer, accidentes del trabajo, seguridad del mismo, etc., etc.

¿Cómo habíamos de hablar de todo esto en un solo artículo? Poco a poco iremos hablando de todas estas materias.

Por conducto que nos merece completa garantía, llega hasta nosotros una nota en la cual se citan las Sociedades siguientes, que no pertenecen a ninguna de las dos Federaciones que se fusionan, y que cuando se haga esperamos ingresen; son las siguientes, con el número aproximado de socios con que cuentan:

Albacete, zapataros, 86; Alicante, ídem, 256; Baleares, curtidores, 120; ídem, zapateros, 306; Barcelona, curtidores, 600; ídem, barriada de Norte, ¿?; ídem, obreros en correa, ¿?; ídem, piel o curtidores, 65; ídem, zapateros, ¿?; Burgos, curtidores, 11; Cáceres, zapateros, ¿?; Gerona, curtidores, 70; Granada, ídem, ¿?; ídem (Loja), zapateros, 130; Idem (Motril), ídem, ¿?; Jaén, ídem, 16; Lugo, ídem, ¿?; Madrid, artículos de viaje, ¿?; Málaga, zapateros, 35; Pamplona, curtidores, 29; Pontevedra, zapateros, 18; Salamanca, ídem, 70; Santander, zapateros, 120; Tarragona, ídem, 12; Valencia, curtidores, ¿?; Zaragoza, ídem, ¿?.

Después de esta enumeración, nada nos queda por decir que no sea el desear acierto a los congresistas y acierto y constancia a aquellos a quienes el Congreso y las Secciones encarguen de la dirección de este organismo, que viene a llenar una extrema necesidad y un gran anhelo de revindicación social.

Lucio M. GIL

Hoy empezamos a publicar, en folletón, en tercera plana, el texto taquigráfico del discurso de nuestro compañero Besteiro, en el mitin de Lux-Edén, sobre la famosa cuestión de los maestros y los ladrones.

La voz del paria.

Soy el paria que sufre y agoniza
bajo la vil explotación humana,
y que, esclavo de todos, aún se afana
por romper el dogal que le esclaviza.

Yo lucho con la fe que inmortaliza
por el bien que a los hombres nos hermana,
y desprecio, confiando en el mañana,
el dolor que mis carnes martiriza.

Los que el sudor explotan de mi frente,
dense prisa a burlarse impunemente
de la venganza que mi pecho encierra;

que el triunfo de la santa rebeldía
impondrá, con indómita energía,
la justicia y la paz sobre la tierra.

J. P. B.

Notas barcelonesas.

España sin caballos ni mulas.

Ha llegado a alcanzar tales proporciones el contrabando de ganado caballar y mular que se realiza por la frontera francesa que, si el Gobierno no toma medidas serias encaminadas a atajar el mal en su raíz, no tardaremos en quedarnos sin un solo ejemplar de tan útiles razas.

Tentados por la codicia, por pagarse el expresado ganado a precios elevadísimos, los actuales peseedores no vacilan en cederlo, olvidando la falta que ha de hacerles, ya para el transporte y acarreo, ya para el laboreo de tierras y demás trabajos de esta especie.

El contrabando se realiza, primero, por medio de comisionados encargados de recorrer las ferias, los pueblos y las masías en busca de ejemplares, los cuales son concentrados en Barcelona, y después, mediante el envío en vagones del ferrocarril, hasta una estación cercana a la frontera francesa.

En la estación de referencia es desembarcado y enviado a uno de los pueblos inmediatos, de cuyo punto es trasladado a una gran masía próxima a la frontera.

Ya en la masía, el ganado sale a pastar por los prados de la finca, y pastando, pastando, y como si la pura casualidad lo determinase, los mulos y caballos van penetrando en territorio francés.

Este hecho se viene repitiendo hace bastantes semanas, sin que las autoridades hayan conseguido evitarlo. Y las expediciones se hacen desde Barcelona a la estación de referencia a diario. Pero como el ganado viene consignado en debida forma, los agentes de la autoridad no ven nada más y dejan en absoluta libertad a

los traficantes y comisionistas para que puedan obrar a sus anchas, contando con la más absoluta impunidad.

En un reciente viaje a la provincia de Gerona hemos tenido ocasión de enterarnos de este y otros pormenores del enorme contrabando que se está realizando en la forma expresada.

De él se ha ocupado también un colega local, el cual da cuenta del siguiente hecho:

«No hace muchos días los encargados de llevar a cabo estas manifestaciones, cuando más confiados se hallaban—con razón o sin ella—de que nadie les molestaría, creyeron observar algo extraño que les hizo pensar en la posibilidad de ser copados, y dispuestos a pasar por todo y a arrollarlo todo antes que consentir la pérdida de aquel precioso botín, metieron el ganado de forma violenta en una masía que uno de los diputados a Cortes por Barcelona posee en aquellas inmediaciones, y después de haber destrozado los caballos sembrados y plantaciones, a viva fuerza, obligaron los contrabandistas al colono a que les permitiera tenerlos encerrados en la finca hasta que desapareciera el peligro que suponían existía.

Al día siguiente los caballos y las mulas fueron sacados tranquilamente de la masía, pues todo quedó reducido a una falsa alarma, e internados en la frontera sin que nadie opusiera el menor obstáculo.»

El dueño de la finca donde ocurrió el hecho relatado dió cuenta de ello al ministro de Hacienda, éste ordenó al delegado de Gerona que instruyera expediente, el expediente se instruyó, comprobándose la denuncia, pero nada más, pues como no ha sido posible averiguar ni la procedencia del ganado ni quién era el propietario del mismo, no hubo medio de proseguir las actuaciones.

Así acaban todas las cosas en España cuando se trata de poner correctivo a actos delictivos realizados por los que tienen buenas agarraderas. Y de que las tienen los que llevan a cabo este *negocio*, lo indica la cuantía del mismo, pues según cálculos que se conceptúan acertados, en dos meses y medio han sido expedidos a Francia por el procedimiento descrito unos 11.300 mulos y caballos, que, a 200 pesetas por cabeza, significa un giro de 2.260.000 pesetas.

Y puede el *negocio* continuar, como continuará si son las autoridades las que han de poner a él término.

Pero podría ocurrir que lo que no hacen los agentes del Gobierno lo realicen un día las gentes de algún pueblo, en uno de los cuales estuvo en un tris días pasados de levantarse el somatén para dar cara a los traficantes sin conciencia, que, ávidos de dinero, no vacilan en sacrificar al país sometiéndolo a la miseria.

J. C.

Por "El Socialista,,

	Pesetas.
Suma anterior.....	52.668,05
Tarbes (Francia).—T. Arraiza, 5; B. Félix, 3; S. Lasa, 1,50; M. Suárez, 1,25; B. González, 0,25; J. García, 0,25; S. Caraza «Un prófugo», 0,50; F. Blasco, 1; A. Pareja, 0,70; M. Moreno, 0,25; R. Urtizberea, 0,25; M. Morales, 0,50; J. Olazábal, 0,50; P. Alberdi, 1; A. Torralba, 0,50; C. Díaz, 0,50; F. Arrisoaga, 0,50; P. Diloyo, 0,50; J. Rodríguez, 0,50; P. Escudero, 0,25; P. Lorriaga, 0,50; L. Valias, 0,50; A. Asturias, 1; D. Martínez, 1; G. Mozas, 0,30; J. Amador, 0,50. Total recaudado, 22,50 francos, de los que fueron deducidos la pérdida habida en el cambio y los gastos de giro, quedando un importe líquido de..	19
Suma total hasta hoy.....	52.687,05

El infanticidio de Huesca.

Hace más de tres años, a principios de 1912, se descubrió en Huesca un infanticidio que aparecía rodeado de mayor odiosidad que todos los infanticidios, porque en él se tenía por complicado a un cura, el famoso mosén Prisco, clérigo beneficiado y familiar del obispo.

Habló mucho la Prensa, produjéronse manifestaciones públicas, hubo verdadera agitación popular... Abrióse el correspondiente sumario, y... nada más. Tres años y tres meses ha durado la instrucción, como si en la pequeña Huesca existieran mayores complicaciones y enredos que en una gran capital.

Pero estos delitos en que los individuos que visten sotana aparecen complicados, no sabemos qué tienen que resultan muy laboriosos de depurar.

Se recordará que el obispo de Huesca, a raíz del suceso, visitó a Canalejas, entonces jefe del Gobierno, y que se nombró juez especial a un Sr. Robles, hombre muy devoto, distinguido por su adhesión incondicional a la Iglesia.

A los tres años y tres meses de descubrirse el crimen se señala, ¡por fin!, la vista de la causa. El día 24 del presente mes comenzará el juicio oral por jurados. Ha habido tiempo para muchas cosas. Debe estar todo bien preparado.

Ahora bien; precisamente por la importancia del caso, es de esperar que la atención pública de toda España se concentrará en las sesiones de ese juicio y que será difícil que triunfe el amaño y la coacción que las circunstancias, el retraso y la calidad de los interesados hacen sospechar.

Seguramente la Prensa anticlerical estará bien representada durante la vista de la causa. Nosotros, aun siendo enemigos de las exageradas informaciones judiciales, dedicaremos el espacio necesario para dar a nuestros lectores una impresión exacta de lo que allí se desarrolle.

La relativa insignificancia de la Audiencia de Huesca se va a ver realzada en esta ocasión. Si alguien confiaba precisamente en ella para que nadie se ocupase de un suceso ocurrido en aquel rincón de España, hace más de tres años, verá sus esperanzas fracasadas.

LA GUERRA

En Occidente.

Los últimos partes oficiales de París, confirmados por los de origen alemán, anuncian una victoria de los aliados en el frente del Artois, en Francia.

Los franceses han tomado por asalto Carency y su bosque, Ablain-Saint-Nazaire y Saint-Waast.

En Carency se apoderaron de diecisiete cañones y morteros de grueso calibre, gran número de ametralladoras, 3.000 fusiles y abundantes aprovisionamientos de granadas y cartuchos. Han hecho, además mil y pico de prisioneros, entre ellos treinta jefes y oficiales. Los combates fueron encarnizadísimos, sufriendo importantes pérdidas uno y otro beligerante. En Bélgica y en la Argona han sido rechazados varios ataques alemanes.

Entre el Mosa y el Mosela, los franceses se han apoderado de todas las posiciones organizadas por los alemanes en el bosque de Le Pretre

—Informes particulares de Londres dicen que anteayer fué visto sobre Sunderland un zeppelin, que marchaba a gran velocidad en dirección al Sur.

—El Almirantazgo inglés comunica que el día 12 fueron atacados cuatro pequeños buques auxiliares por dos torpederos alemanes. Después de un pequeño combate los torpederos alemanes huyeron ante la presencia de un destroyer inglés, oportunamente avisado, que persiguió a aquéllos y los echó a pique. Uno de los buques auxiliares ingleses, el «Columbia», se fué a pique también con 16 tripulantes y oficiales, salvándose uno solamente.

En la Europa central.

Un despacho de Petrogrado dice que las fuerzas rusas han vuelto a tomar la ofensiva con gran energía en la Galitzia, causando a los austroalemanes pérdidas enormes.

Las noticias austriacas, en cambio, afirman que los rusos continúan batiéndose en retirada en todo el frente de la Galitzia occidental y de los Cárpatos. Según estos informes, los austroalemanes han pasado el Visloka inferior, apoderándose de Sanok y Lisk.

En Oriente.

La flota aliada continúa el bombardeo de las costas de los Dardanelos.

Durante la noche del día 12, el acorazado inglés «Goliath», que se hallaba dentro del Estrecho protegiendo a un destroyers francés, fué torpedeado y se hundió, pereciendo unos 500 hombres de su tripulación; sólo se salvaron unos 180.

El submarino inglés «E 14», que ha pasado el Estrecho y se encuentra en el mar de Mármara, ha echado a pique a dos cañoneros y a un gran transporte turco.

Las fuerzas anglofrancesas de desembarco siguen avanzando por la península de Gallipoli, y los turcos, replegándose continuamente, sufren bajas considerables.

De Sofía, coincidiendo con el rumor que de Atenas transmitieron anteayer, telegrafían que un ejército ruso, procedente de Odessa, ha desembarcado en las costas turcas de la Tracia, a 10 kilómetros de la frontera búlgara, hacia donde se oye un vivísimo fuego de cañón.

El hundimiento del "Lusitania,,

Se ha publicado la nota que el Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido al de Alemania, pidiéndole estrecha cuenta de la muerte de cuantos súbditos norteamericanos viajaban en el «Lusitania», violando con ello los derechos de los neutrales en la zona de guerra.

Termina diciendo la nota que el Gobierno yanqui está dispuesto a hacer frente a todas las contingencias que pudieran derivarse de su reclamación.

La actitud de Italia.

Las noticias que se reciben de Italia refieren que se están realizando importantes movimientos militares en la península.

En Brescia y en la provincia de Venecia, las comunicaciones telefónicas se han interrumpido.

Un comerciante de Milán ha comunicado a otro de Lugano (Suiza) que en Italia se va a promulgar la ley de moratorias.

Ocho mil alemanes que abandonan a Italia han llegado a Chiasso.

El gran poeta italiano D'Annunzio ha llegado a Roma de regreso de Quarto, donde pronunció un discurso de tonos exaltadamente patrióticos con motivo de la inauguración del monumento a los garibaldinos. Una multitud imponente esperaba su llegada a Roma y le hizo un entusiasta recibimiento, acompañándole hasta su residencia, aclamándole y cantando himnos nacionales entre frenéticos vivas a la intervención. D'Annunzio tuvo que salir al balcón y pronunciar otro discurso, interrumpido con frecuentes ovaciones. Dijo que el pueblo romano volvía a encontrar el valor de sus Césares y que al cabo de tantos siglos va a pronunciar nuevamente el «Alea jacta est». La manifestación se disolvió entre vivas a Italia y a los aliados.

En todas las poblaciones italianas de alguna importancia ha estallado súbitamente una gran efervescencia, impacientes por la intervención, que creen se retrasa sólo por la resistencia de los neutralistas. En todas ellas se han celebrado grandes manifestaciones, adquiriendo mayor importancia en Florencia y en Roma.

En esta última capital, las manifestaciones se han sucedido durante todo el día de ayer, y por la tarde varios millares de manifestantes recorrieron las calles y apedrearon la fachada del diario germanófilo *La Vita*, causando grandes destrozos.

Los ex ministros de Giolitti, Bertolini y Facté, y el diputado socialista Graccianei han sido objeto de manifestaciones hostiles de los intervencionistas.

La policía y las tropas han tenido que intervenir para evitar desmanes de la mumuchedumbre.

Salandra, dimite.

Los ministros fueron convocados con urgencia, y se han reunido en Consejo para cambiar impresiones sobre la actual agitación del país. La reunión duró tres horas, y en ella, según los periódieos oficiosos, se han examinado los elementos necesarios para tomar una decisión.

El resultado de ello ha sido que el Gobierno de Salandra ha presentado la dimisión, lo que ha causado una impresión tremenda en toda Italia.

La situación es muy grave. Se cree que la dimisión de Salandra no puede suponer el triunfo de los neutralistas y la elevación al poder de Giolitti para sofocar la exaltación de los redencionistas. Es más de suponer que a Salandra suceda un Gobierno de concentración, para que todos los partidos tengan la responsabilidad de las decisiones.

Por los reos de Benagalbón.

Reproducimos con gusto el siguiente artículo que publica en *El País*, de hoy, el coronel retirado de artillería, nuestro particular amigo D. Baldomero Villegas:

No me he podido sustraer al deseo de poner estas líneas cuando he leído nuevamente las causas que motivaron los lamentables sucesos de Benagalbón, y he visto que han sido condenados por ellos tres acusados de haberlos cometido, con tres penas de muerte.

No voy a discutir, ni tan siquiera analizar, el fallo del Consejo de guerra. Por desgracia, las cosas están de tal manera, que los jueces militares tienen que resolver sobre hechos que no se les presentan en su psicología, ni en su génesis, sino en lo que tienen de brutales los hechos cuando no se analizan sus causas. Y dado este modo de juzgar, nada más fácil a los elementos directores de la sociedad que convertir la justicia en instrumento de sus pasiones y de hacer pasar por aborrecibles criminales a espíritus honrados y hombres fuertes que proceden exaltados por la dignidad.

Y al ver yo en estos sucesos que los vecinos de ese pueblo, víctimas de grandes injusticias y vejaciones, cansados de tantas tropelías, acudían, no obstante, a los medios legales, sacaban de este modo quien les representase y defendiera en el Ayuntamiento contra las iniquidades de que eran víctimas, y se veían en la imposibilidad de defenderse de los caciques que los moltrataban y escarnecían, atropellándolo todo, en la administración de los fondos, en el cupo de las quintas, y para impedir que los pudieran fiscalizar... a ver todo esto, yo, que lo he padecido, y he visto triunfante la impunidad por resultar estériles los poderes gobernativos y los poderes judiciales ante las influencias y preponderancias de los caciques; al ver todo esto, yo, que he sentido la indignación y los arrebatos que producen la vergüenza y el honor en los hombres de bien al verse maltratados así y que he necesitado de la prudencia y la reflexión que imponen los muchos años... no puedo por menos de exclamar: ¡No tienen ellos la culpa! ¡No los matéis!; no los matéis, porque la culpa la tiene esta sociedad canallesca e impúdica en que vivimos, donde no hay administración, donde no hay justicia, donde campa la BESTIA, y donde hay que matar a la bestia, so pena de que no se pueda vivir decentemente, o que vayamos perdiendo los hombres los sentimientos de la dignidad y las energías del honor.

Y si queremos que haya en España hombres viriles y espíritus fuertes, no quitemos la vida a los que son capaces de esas virtudes y se rebelan contra los que los atropellan; y perdonadlos si no se pudieron dominar y utilizaron el único modo que les quedaba de hacerse respetar. Perdonadlos, sí, porque ello fué en un momento de arrebato en el modo de hacer justicia. Tened piedad de esos hombres, que no obraron así por criminales, sino para defenderse de la iniquidad de que eran víctimas. Y si queréis ser hombres de gobierno, si queréis que no se puedan cometer en España hechos de esta naturaleza, atacad el mal en su raíz, y en vez de valeros y aprovecharos de los caciques, perseguidlos sin compasión, hasta exterminarlos, para que podamos vivir serena y tranquilamente los hombres de bien.

Baldomero VILLEGAS

¡Abajo la guerra!

Reclamaciones y huelgas.

(NOTICIAS OFICIALES)

El gobernador de Alicante comunicó anoche que había quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de zapateros de Elda.

El trabajo se reanudará hoy.

La primera autoridad civil de Córdoba comunicó asimismo que habían entrado al trabajo en las minas «Antolín», 192 obreros; en la de «Cabeza de Vaca», 80, y en la de «San Rafael», 14.

¡Valiente puñado son tres moscas! Porque contra estos 300 obreros que trabajan hay más de 7.000 que huelgan.

Añadía el citado gobernador que un huelguista fué detenido por coacción.

Los metalúrgicos de Sabadell.

El día 10 se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos en casi todos los talleres de Sabadell.

Con este motivo, aquellos compañeros han publicado un manifiesto del que entresacamos los párrafos siguientes:

«Puede decirse que la huelga empezada esta mañana se ha generalizado en todos los talleres. Una muestra de que así es, es que el taller de La Electricidad ha tenido que cerrar sus puertas, si se exceptúan cuatro mendigos que se han quedado dentro.

Es de esperar que los pocos compañeros de otros talleres que todavía no se han unido a sus hermanos de cadena, al leer estas líneas cumplirán con su deber de hombres dignos, no acudiendo esta tarde al trabajo y que comparecerán al Sindicato a cambiar impresiones.

Debemos poner en conocimiento de todos los que estimen en algo su honor, que por culpa del individuo Valette, repugnante ya desde estos momentos, se ha detenido al compañero secretario de nuestro Sindicato.

Los patronos están abrumados de trabajo hasta la coronilla, y justo es que si ellos se enriquecen con la labor que nosotros realizamos cada día, aprovechemos la oportunidad para que nosotros participemos también un algo del todo que producimos.

Compañeros: Los patronos metalúrgicos están ahogados por los pedidos que les han hecho; ninguno de vosotros ignora que hay escasez de operarios, y no habrá ninguno de vosotros que cometa la torpeza de no aprovechar las favorables circunstancias que nos rodean para mejorar un algo nuestra situación precaria, empeorada de día en día por el encarecimiento de las subsistencias.

Los camaradas de Barcelona, Manresa, Tarrasa, Mataró, Reus y otras importantes localidades de Cataluña contemplan nuestra actitud para seguir nuestro ejemplo. ¡No hagamos el ridículo! ¡Seamos hombres! ¡Tengamos entereza y dignidad!»

La falta de subsistencias y la crisis de trabajo.

La construcción de buques no ha resuelto el problema.

EL FERROL.—Toda la Prensa se ocupa, y la opinión está alarmada, del grave conflicto que ya se deja sentir por faltar trabajo en los Arsenales.

En vista de la dificultad de que vengan de Inglaterra los materiales para las construcciones de barcos, los técnicos se lamentan de que no se establezcan en España industrias propias, que reportarían un gran negocio material.

La opinión reconoce ahora con cuánta razón nos opusimos a la construcción de escuadras, sosteniendo que otras obras eran las que hubieran resuelto la crisis de trabajo.—*C.*

Unión General de Trabajadores.

Sesión del día 13 de mayo. — Los compañeros Largo Caballero, Gómez Latorre y Mora, en nombre de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, dan cuenta al Comité Nacional de su gestión en el referido organismo, gestión que mereció elogios fervientes de todos los compañeros del Comité, acordándose poner en práctica los oportunos procedimientos para que llegue esta labor a conocimiento de todos los federados.

Se dió cuenta del estado de la huelga reglamentaria de hiladores de Crevillente, aprobándose el seguir apoyándoles con todo entusiasmo.

Se leyeron cartas de Villamartín, Alcoy, Guadalajara, Belvís de la Jara y otros puntos, adoptándose en cada caso las determinaciones pertinentes.

Se dió ingreso en la Unión General a los agricultores de Begíjar (Jaén), con 300 asociados.

Se aprobó el hacer una excursión de propaganda por Navarra y Rioja de acuerdo con lo solicitado en forma reglamentaria por los compañeros de Pamplona, pero rogándoles dejen al Comité Nacional la facultad de designar la fecha en que haya de cumplirse este acuerdo.

Se aprobó el enviar saludos fraternales a los Congresos de Mineros, Pintores y Obreros en piel.

Los obreros toneleros de Bilbao dan cuenta de un triunfo que han obtenido recientemente, y la Federación de Porriño comunica que se ha procesado injustamente al compañero Juan Lino Lorenzo por hacer propaganda lícita en una reunión por aquellos trabajadores celebrada.

Quedaron por tratar algunas cuestiones, en virtud de haber transcurrido con exceso la horas reglamentarias.

* * *

Las siguientes Sociedades han enviado a la Unión su adhesión a la campaña en favor de los obreros del campo:

Sociedades de Agricultores de Villamartín, Zahara, Mora, Anguciana, Casarabonela, Montijo, Corrales de Zamora, Carrión de los Céspedes, Onil, Ciudad Real, Teba, Sacedón, Marratxí, Tembleque, Tivisa, Federación Agraria de La Guardia, Rosal y Oya; Sociedades de Oficios varios de Alajar, Pamplona, Irún, Mérida, San Lorenzo de El Escorial y Jornaleros de Pechina.

Se ruega a todas las organizaciones agrarias, políticas y económicas, se apresuren a enviar su adhesión a esta campaña, pues todavía no lo han hecho algunas organizaciones de las más interesadas en obtener la extensión de los beneficios de la ley de Accidentes a los obreros del campo.

LA POLITICA

La Comisión de representantes de los Municipios de España ha acordado celebrar tres conferencias de carácter científico-económico en el Ateneo de Madrid los días 27, 28 y 29 del presente mes de mayo sobre el tema «Las Haciendas locales después de la ley de supresión de Consumos.»

Dichas conferencias correrán a cargo de los señores D. Fernando Sanz, D. Andrés Jiménez y D. Antonio Royo Villanova, haciendo el resumen la persona que designará la Comisión parlamentaria nombrada para obtener la supresión del impuesto de Consumos.

Los maestros y los ladrones.

Siguen los trabajos.

Con la asistencia del abogado fiscal, Sr. García Sierra, siguen las actuaciones judiciales, más lentas de lo que se suponían.

Los testigos declarantes de que dimos cuenta ayer, nueve maestras, nada nuevo dijeron.

Detalles sobre un procesado.

Dice un periódico:

«Decíamos ayer que el procesado señor Gamo figura en el libro de señas de Madrid como «secretario regio de Instrucción pública», cargo que no aparece en la *Guía oficial de España*, y a este propósito, persona que nos merece entero crédito nos manifiesta que D. Enrique González Gamo es actualmente presidente de la Unión de Maestros.

»Por cierto que, a título de tal presidente de la Unión de Maestros, el señor Gamo, en unión de D. Antonio Villaverde y Macías, presidente de la Asociación de Maestros, elevó, con fecha 15 de enero, una instancia al presidente de la Junta municipal de primera enseñanza pidiendo que el importe de las nóminas de los atrasos a los maestros «desdoblados» fuesen extendidas a nombre del habilitado D. Federico Blanco.

»En vista de lo solicitado se dispuso que, en vez de cobrar estas nóminas en la Tesorería municipal, se les abonase por conducto del habilitado.»

Suponemos que el juez Sr. Gotarredona estará informado de cuanto se refiere en los anteriores párrafos.

Felicitaciones a Besteiro.

LINARES.—La Juventud Socialista de esta localidad acordó en su junta general felicitar al compañero Julián Besteiro por su honrosa campaña en defensa de los maestros, víctimas de ladrones desaprensivos.

Lo que le rogamos haga público en nuestro diario, para que sepan esos *timadores* de oficio que todas las personas honradas están al lado de los hombres que, como Besteiro, representan la moralidad y la honradez.

Salud y revolución social.—*Por el Comité*, GIL TERUEL.

MANZANARES.—La Asociación de Obreros Panaderos de Manzanares, en junta general celebrada el 11 del corriente, acordó felicitar al compañero Julián Besteiro por su gestión en el Ayuntamiento.—Por la Directiva: *el secretario*, LORENZO MANÉ.

LEON.—En junta directiva celebrada por la Sociedad de Carpinteros y Similares se acordó felicitar al compañero Julián Besteiro por su campaña en el Ayuntamiento de Madrid en favor de los maestros, que son explotados por los habilitados en el pago de sus haberes.—*El secretario*, EVARISTO FERNÁNDEZ.—*El presidente*, IGNACIO ALVAREZ.

MORA (Toledo).—Reunido el día 11 del corriente el Comité de la Juventud Socialista de Mora (Toledo), acordó por unanimidad felicitar al compañero Julián Besteiro, que en el asunto de los maestros, como en otros, se ha hecho acreedor a ello. Esta Juventud, después de felicitarle, le anima a continuar la hermosa labor por él emprendida.

¡Abajo los traidores! ¡Vivan los hombres honrados!—*Por el Comité:* PEDRO MENCHERO.

VALENCIA.—Ruego publique en nuestro querido diario mi más entusiasta felicitación a nuestro admirado compañero Julián Besteiro, por su brillante labor en el Municipio madrileño y por su valiente campaña en pro de la cultura y la honradez, y mi más enérgica protesta contra los culpables y encubridores de tan abominable estafa.

Los hombres que levantan la voz para esclarecer hechos tan repugnantes y de tal transcendencia como los que ha puesto en evidencia nuestro compañero Besteiro, son dignos del aplauso de todos los amigos del Bien.—*Luis Guilló Expósito.*

ELCHE.—Mandamos nuestro más sincero saludo a nuestro queridísimo compañero Julián Besteiro por su tenaz campaña contra los labrones de Madrid.

Al mismo tiempo nos congratulamos por la labor que hacen nuestros honrados representantes.

Para esto es necesario hacer política, anarquistas, sindicalistas, y hay que cooperar a la lucha de clases.

Quien posee espíritu socialista obra siempre con honradez.

¡Viva nuestro valiente luchador Julián Besteiro!—Por el Comité: ANTONIO CAÑIZARES, *presidente.*

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.

Comenzó a las once de la mañana, presidiendo el Sr. Prast, y dada lectura del acta de la anterior, fué aprobada.

Asisten nuestros compañeros Besteiro, García Cortés y Mora.

Asuntos al despacho de oficio.

Dada lectura a todos cuantos asuntos figuran en este punto de la orden del día, fueron aprobados sin discusión, pasándose seguidamente a discutir el resto de cuanto figura en el

Orden del día.

En primer término figuró el dictamen proponiendo la renovación por cinco años de las licencias de las vaquerías estabuladas en el centro de la población.

El Sr. Ruiz Salinas solicitó sea retirado el dictamen, porque en el expediente no figuran los informes del Laboratorio Municipal ni de la Dirección de Sanidad.

Le contestó, en nombre de la Comisión, el Sr. Silvela, afirmando no ser cierto lo expuesto por el anterior edil, una vez que en el expediente, muy voluminoso de suyo, figuran, no uno, sino varios informes, los bastantes para formar el juicio exacto sobre lo que hay que juzgar.

Insistió en la necesidad de que intervengan en asunto de tal transcendencia los republicanos, retirados a su juicio sin causa justificada, para que todos asuman la responsabilidad de la solución que pudiera recaer.

El compañero García Cortés se opuso enérgicamente a la pretensión de que sea retirado el dictamen, como aducía el Sr. Ruiz Salinas, y sostuvo debe esperarse a que vuelvan al Concejo los concejales republicanos, puesto que oficiosamente tiene noticias de que varios munícipes republicanos tienen verdadero interés en intervenir en la discusión del dictamen, no viendo ningún obstáculo que pueda oponerse a ello en beneficio de la mayor y mejor solución de este asunto, que afecta tan directamente a la salud del vecindario madrileño, y especialmente a los niños necesitados de que el Ayuntamiento vele por su salud, evitando la mortandad enorme producida por la mala calidad de la leche procedente del ganado estabulado en las vaquerías establecidas en el centro de la ciudad.

Se propone se exceptúe del pago del arbitrio sobre inquilinato el local que el Círculo de Bellas Artes destina a exposición permanente.

Interviene en pro de este dictamen el compañero García Cortés, haciendo constar su voto favorable, porque con esta medida los artistas tendrán siempre un medio mejor y mayor para lograr su emancipación de logreros y explotadores de Arte.

Se propone se exceptúe del pago del impuesto sobre Casinos y Círculos el de la Unión Mercantil e Industrial.

El compañero García Cortés se opone a que se le exima del pago del impuesto a esta entidad, abogando por que se le rebaje el 75 por 100, tenida cuenta que en este Círculo no se juega, como en otros, a los prohibidos. Se aprobó el dictamen con el voto en contra de la minoría socialista.

Se propone la concesión de licencia para establecer una vaquería en la calle de Londres, sin número, extrarradio.

Otro proponiendo la concesión de licencia para establecer una vaquería en calle de Viriato, núm. 9, ensanche.

Y otro proponiendo renovación de licencia de la vaquería establecida en la calle de Marcenado, núm. 9, extrarradio.

El compañero García Cortés dijo se opone a la aprobación de estos tres dictámenes, hasta tanto no se haga por los técnicos la afirmación terminante de que estas vaquerías están con arreglo a lo que determinan las Ordenanzas municipales, manifestando que él y sus compañeros de minoría no asumirán ninguna responsabilidad sin la garantía de los informes técnicos que los pongan a cubierto de toda ella en los momentos oportunos, dejando a los demás concejales hagan lo que crean pertinente.

Se acuerda la retirada de los tres dictámenes.

Un concejal ultramarino pintorescamente se erige en defensor de los sempiternos mixtificadores de las subsistencias, diciendo tales cosas, que producen asombro en el concejo.

El vaquero Sr. Samperio y teniente de alcalde del distrito de la Universidad interrumpió a nuestro compañero García Cortés, diciéndole están todas las vaquerías en admirables condiciones de higiene.

Con gran acierto, nuestro compañero le dice debe ser cierta su afirmación cuando él no tiene noticia de que haya hecho ningún decomiso de leche adulterada.

A petición de nuestros compañeros, quedaron sobre la mesa los siguientes dictámenes:

Uno proponiendo la baja en el pago del recargo extraordinario de la finca número 24 del paseo de la Castellana.

Otro proponiendo, con arreglo a lo prevenido en la ley de parcelas, la adjudicación de una inedificable, de 19,48 metros cuadrados, sobrante de vía pública, a un solar con fachada al paseo de las Delicias, previo el pago de su importe, a razón de 25 76 pesetas el metro cuadrado, fijado por el arquitecto municipal.

El compañero García Cortés impugnó se concedan 10.000 pesetas por el Municipio para cooperar a las fiestas de mayo que organiza el Centro de Hijos de Madrid, alegando que las circunstancias actuales, en que la guerra europea está en su período más álgido de barbarie, no son las más propicias para algaradas y regocijos, y mucho más teniendo en cuenta la aguda crisis de trabajo que padece actualmente la clase obrera en España.

Acertadamente califica las olimpiadas de *macht* de rayuela o rana y no el título pomposo con que se ha anunciado por la Comisión organizadora. Se opone a que se emplee el Cuerpo de Bomberos en festejos de esta naturaleza y que se utilicen para decorar las calles como lo están verificando actualmente. Se procede a votar el dictamen, siendo aprobado con el voto en contra de las minorías socialista y de la Defensa social.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión, pasándose al punto de

Ruegos y preguntas.

Varios concejales hacen distintos ruegos de escaso interés, a los que ceremoniosamente contesta el alcalde, prometiendo resolver lo que se le denuncia.

El compañero Mora protesta de que la Exposición canina se haya instalado en la zona de recreos del Retiro, impidiendo el que los niños puedan esparcirse libremente, pidiendo al alcalde dé las órdenes oportunas para impedirlo, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

Madrid, en ridículo.

En la Puerta del Sol está establecido el Centro de Hijos de Madrid. En este Centro se juega descaradamente a los prohibidos.

Las autoridades consienten que de modo tan vergonzoso y descarado se falte a la ley. Y nosotros hemos protestado, inútilmente hasta ahora, contra el Centro de Hijos de Madrid y sus protectores las autoridades, que permiten en plena Puerta del Sol una tan calificada casa de juego.

Bueno; pues al escribir el título que encabeza estas líneas, hacíamos abstracción de nuestra enemiga al Centro de Hijos de Madrid—comparable a la que este organismo siente y practica con relación a la ley—, fijándonos tan sólo en el programita de festejos que el Sr. De Casajuana y D. Facundo han arreglado, y que tiene una mayor fuerza cómica que las apoteosis que Arniches confecciona para caricaturizar a los madrileños.

Los festejos han comenzado hoy. Se ha inaugurado lo que pomposamente califica el programa de decorado de la Puerta del Sol. El decorado consiste en la colocación de unos cestos de mimbre en las columnas de dicha plaza, cestos que contienen unas cuantas flores de papel. Añadan unas guirnaldas de flores de papel en las bocacalles, y tienen ya idea del decorado de la Puerta del Sol, que si no ha de deslumbrar a los forasteros, tampoco ha de arruinar al Centro de Hijos de Madrid.

¿Qué más indicaba el programa para hoy? Celebración de la *verbena de San Isidro*... como todos los años en la misma fecha. Bailes públicos en distintas plazas. ¿Que no es original este principio de festejos? Pues tiene la ventaja de que tampoco lo son los que en días sucesivos han de verificarse: verbenas, cabalgatas, bailes, concursos deportivos, de escaparates, toros, muchos toros... y una fiesta de la paz.

Esto es todo. Por eso afirmamos que estos señores que mangonean en el Centro de Hijos de Madrid, rótulo que encubre la mercancía viciosa del juego a todo trapo, pretenden sin duda dejar en ridículo a Madrid. Y si no lo han querido, lo han conseguido, que es igual. Y por ello, así como en toda ocasión hemos protestado contra la casa de juego de la Puerta del Sol y hemos señalado a las autoridades que en ella se faltaba a la ley, protestamos, en nombre del buen gusto, contra tan pueblerino programa de festejos. Madrid es la capital de una nación, y no debe dar una tan menguada idea de lo que es y representa.

Y nuestra protesta es aún más enérgica porque también nos acompaña en ella la decencia. Madrid no debe servir de reclamo a un Centro cuya principal razón de ser es el juego a los prohibidos.

¿Estamos? Aparte otras consideraciones, que no hacemos y que todos tendrán presentes, por mucha flor de papel con que se pretenda encubrirlas: falta de trabajo, pan falto de peso, hambre...

La Casa del Pueblo de Madrid.

Sociedad de Repartidores de periódicos.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 16 del corriente, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), salón pequeño, para tratar el orden del día de costumbre.

Orfeón Socialista.

Constituído definitivamente, se hace un nuevo llamamiento a los compañeros que quieran pertenecer a él. Especialmente se invita a las compañeras y niños.

Desde el lunes próximo, día 17, comenzarán en el escenario del salón teatro las clases de música, a las nueve y media de la noche, los días siguientes:

Lunes, para los tenores primeros y segundos; martes, para los barítonos y bajos; miércoles, para las mujeres y niños; y viernes, ensayos de conjunto.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la mañana y a las tres de la tarde, Congreso Minero; a las nueve de la noche, Consejo de Dirección (reunión de Juntas directivas).

En el salón terraza: A las nueve de la noche, Congreso de Pintores.

Las rentas del obrero.

Muertos en la calera.

ALMERIA.—En el pueblo de Doña María se asfixiaron en una calera los obreros Ramón Raquil, de cincuenta años, y José Pérez, de diez y ocho.

Su muerte ha sido muy sentida entre los compañeros.

Noticias diversas.

Dos ahogados.

CORUÑA.—El torrero del faro de Hércules, Sr. Navarro, al ver en peligro en el mar a una joven que, al parecer, se suicidaba, se arrojó al agua para salvarla, sin conseguirlo, pereciendo también ahogado.—*C.*

Horrible tormenta.

HUELVA.—Dicen de Nerva que ayer descargó una horrible tormenta, que inundó el pueblo.

El agua penetró en las viviendas de la gente pobre, llevándose muebles y enseres.

La familia del industrial Salvador Modesto Rodríguez se salvó de la inundación abriendo un agujero, por el que pasaron todos a la casa contigua.

En la habitación donde se encontraba un enfermo grave llegó el agua hasta las almohadas.

El enfermo, por efecto de la mojadura, encuéntrase en estado desesperado.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiendo socorros.

Los ladrones y los civiles.

VALENCIA.—En una taberna del camino de Picasent se originó una colisión entre la guardia civil y una partida de ladrones descubierta.

Los ladrones huyeron disparando.

Los guardias contestaron, matando a un ladrón llamado Teodoro Montañés, e hirieron a otro.

Edificio destruído por el fuego.

LEON.—Un violento incendio ha destruído una casa en la plaza Mayor.

Desórdenes en Oporto.

OPORTO.—Ayer se verificaron varias manifestaciones tumultuosas.

La fuerza pública dió varias cargas.

En las plazas de Batalha y de Trindado la lucha adquirió caracteres de batalla.

Cuando los amotinados resistían los ataques de la fuerza pública y se entablaban colisiones, en distintos sitios estallaron varias bombas.

El tiroteo que se cruzó entre los combatientes fué nutrido y el pánico que se produjo en toda la ciudad, indescriptible.

Todo el comercio de Oporto ha permanecido cerrado durante tan graves desórdenes.

La normalidad parece haber quedado restablecida.

La niebla en el Estrecho.

ALGECIRAS.—La espesa niebla hace imposible la navegación en el Estrecho.

Muchos vapores se han refugiado en Gibraltar.

Doble asesinato.

JAEN.—Dicen de La Carolina que hallándose a la puerta del café Colón el ingeniero de Minas D. Emilio Morell y su hijo D. Luis, cuando acertó a pasar por allí D. Manuel Merino, quien, sacando una pistola del bolsillo, se dirigió al grupo donde estaban ambos señores y comenzó a hacer disparos.

NUESTROS MUERTOS

MANZANARES.—Ayer se efectuó el entierro civil de nuestro compañero Agustín Carrión, que profesaba las ideas socialistas.

A su familia enviamos el más sentido pésame desde estas columnas.—*El corresponsal.*

Anticlericalismo en acción.

Con el nombre de Héctor ha inscripto un hijo suyo en el Registro civil nuestro estimado camarada Lucio M. Gil, presidente del Consejo de dirección de la Casa del Pueblo.

El niño, que está muy robusto, se encuentra perfectamente.

Damos nuestra enhorabuena a los padres.

* * *

Nuestro compañero Francisco Pérez ha inscripto en el Registro civil un niño, librándole del absurdo chapuzón que recomienda la Iglesia.

Tanto la madre, Vicenta Sanz, como el niño, están en perfecto estado de salud.

Nos alegramos.

SUCESOS

Los automóviles.

En la calle del Arenal fué atropellada anoche la anciana Patrocinio Mora, de sesenta y cinco años, domiciliada en la calle de las Conchas, núm. 6.

La pobre mujer sufrió la fractura de la base del cráneo y la de la clavícula izquierda.

El coche no llevaba velocidad, según declaración presentada por el soldado José María Villate, testigo del triste accidente.

Poco después de ocurrir el atropello falleció la lesionada.

Un muerto por la rabia.

En el Hospital ha fallecido un individuo que en la plaza de la Cebada fué mordido hace días por un perro hidrófobo.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco (función especial, a precios especiales), La cortina verde. A las diez (5.° y último sábado de moda), La comida de las fieras.

ZARZUELA.—A las seis (popular, 2,50 pesetas butaca), La Dolores.—A las nueve y tres cuartos (ultrapopular, dos pesetas butaca), Sábado sin sol y Maruxa.

APOLO.—A las cinco (sencilla), La boda de Cayetana o una tarde en Amaniel.—A las seis y cuarto (doble), La primera conquista, La Fornarina (en su repertorio) y El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia.—A las diez (sencilla), La boda de Cayetana o una tarde en Amaniel.—A las once y tres cuartos (doble), La Fornarina (en su repertorio) y El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia.

COMICO.—A las cuatro y cuarto, La sobrina del cura (dos actos).—A las seis y cuarto (doble), El frente de batalla, Isidrín o las cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz.—A las diez y media (doble), El frente de batalla, Isidrín o las cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz.

PARISH.—A las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche dos variadas funciones, dedicadas a los forasteros, tomando parte en ambas el extraordinario domador Marck, con sus hermosos leones en su mimodrama «Revanche del fauves»; madamoiselle Ilona y sus perros amaestrados; el ecuestre serio-cómico Roberts.

Maestros y ladrones. (1

Discurso pronunciado por el compañero Julián Besteiro el domingo día 25 de abril en el Teatro "Lux-Edén,,

(Texto taquigráfico de Juan Cabezali Durberot.)

CIUDADANOS:

Como ha dicho el Sr. Llorca muy bien, es extraño que, para algunos periódicos, el hecho de decir la verdad constituya un acto heroico. Que estas cosas se aprecien así da la medida del bajo nivel a que han llegado las gentes, sobre todo en Corporaciones como el Ayuntamiento de Madrid, en el cual ocurren a diario cosas verdaderamente curiosas.

Yo he vivido toda mi vida entre personas decentes, a las cuales he oído censurar con acritud los actos inmorales, pero nunca ponderar extraordinariamente los actos de moralidad. De moralidad, como cosa extraordinaria, no he oído hablar en ninguna parte más que en el Ayuntamiento, donde hay una serie de concejales que siempre están tratando de demostrar que son incorruptibles y que son personas decentes, y después de tantas declamaciones les vamos señalando muchos hechos que prueban que, unas veces al amparo de la ley (lo cual es más cobarde), y otras veces sin el amparo de la ley, la moralidad de esos hombres anda verdaderamente por los suelos.

Este asunto, económicamente considerado, para los que se pueden resolver, y para los que, sin duda, se resuelven en el Ayuntamiento de Madrid, no tiene una extraordinaria importancia. Figúrense ustedes que son 25.000 o 30.000 duros, cuando en el Ayuntamiento de Madrid, precisamente las personas que más presumen de decencia, los ricos propietarios, absorben, a la sombra de la ley de Expropiación, toda la savia, toda la riqueza que pueden dar los que, en realidad, son las personas verdaderamente decentes: los trabajadores madrileños.

Económicamente esto no es nada, pero la forma en que se ha hecho todo, el personal de que se trata, los intereses que lesiona, las vejaciones que supone son tales, que no hay una conciencia medianamente normal que no haya de sublevarse ante semejantes hechos bochornosos.

Como yo he asistido antes que nadie a este espectáculo; como yo he tenido que asistir en calidad de juez instructor de un expediente y me he visto obligado, durante muchos días, que he procurado sean lo más breve posible, a guardar secreto, comprenderéis la cantidad de indignación que tengo acumulada; pero por eso mismo he tomado mis precauciones al venir a este sitio, y me he propuesto hablar con serenidad, habiendo hecho de antemano una especie de índice de las cuestiones que me propongo tratar.

Vamos primero a resumir los hechos, porque, aun cuando en la sesión última del Ayuntamiento he procurado exponerlos con bastante claridad, no creo que su exposición haya llegado íntegra a vosotros, y yo opino que debemos estar, los que sabemos algo de estas cosas, dispuestos a comparecer ante los Tribunales de Justicia para aportar nuestras declaraciones; pero teniendo en cuenta que los Tribunales de Justicia no gozan en España de todo el crédito que debieran tener, debemos estar aún más dispuestos a acudir a otro Tribunal, cuyos fallos son más respetables, al Tribunal de la opinión, y ante la opinión pública, para que falle, voy a hacer, ante todo, un breve relato de los hechos por mí conocidos.

No es solamente que el Sr. Llorca se atreviera, en un principio, a decirme lo que se tramaba en relación a los pagos de los atrasos por indemnización de casas a los maestros desdoblados; el Sr. Llorca ha procedido con una rectitud que le honra y honra al Magisterio; pero otros me lo habían dicho antes. Hacia el otoño del año pasado recibí la primera indicación de este escandaloso asunto en la Puerta del Sol. Me paró una persona que tiene un cargo de importancia, de relativa importancia, en el Magisterio, y me contó que a su esposa, maestra, la proponían firmar un documento que no se refería a este 50 por 100 de los atrasos, pero que se refería a otros atrasos que también debió pagar y no paga todavía el Ayuntamiento a las maestras que han dado clases nocturnas de adultos. Lo que se pedía entonces era un 25 por 100; el negocio era menor, pero exactamente de la misma naturaleza; sino que ese negocio no se ha puesto en vías de realización porque hubo varias maestras que se negaron a comprometerse a dejar el 25 por 100, y en vista de que la cantidad era más pequeña, el tanto por ciento menor y hubo menos conformidad entre las personas, han desistido de realizar la ganancia y no se ha consignado la cantidad necesaria para el pago en los presupuestos municipales.

Por distinto origen seguí recibiendo una serie de noticias coincidentes de que se intentaba lo del 50 por 100, por un lado, y de que se proyectaba lo del 25, por otro. Como, además, tenía yo una conciencia muy clara de que, en lo que se refiere a la enseñanza, en el Municipio de Madrid todo es embrollo, lío, jaleo, y no hay medio de que nadie se entere, ni de que nadie pueda saber la verdad, me dije: esto es cierto. Y cuando se llegó a hacer el pago fué cuando el Sr. Llorca me advirtió de que la Junta Municipal había tomado el acuerdo, que facilitaba indudablemente el negocio, de que no se pagase en la Tesorería del Ayuntamiento, donde es natural que los maestros tendrían que recibir la cantidad íntegra, sino que se pagase en la Habilitación, por cuyo procedimiento los expoliadores podían realizar fácil y cómodamente su propósito de no pagar a los maestros más que la mitad de lo que les correspondía. Entonces adquirí el convencimiento de que esos escándalos de que varias personas me habían hablado ya, eran enteramente ciertos. Yo no tenía autorización de ninguna de esas personas para hacer uso de sus declaraciones; pero pensé: con autorización o sin ella, debo hacer pública la verdad en el propio Ayuntamiento. Así lo hice en la sesión del día 3 de abril. Inmediatamente un concejal exclamó: «Yo tengo una carta que habla de lo mismo.» Y pidió que se abriese un expediente y que fuese yo el concejal encargado de instruirle; pero como, a renglón seguido, el mismo concejal añadiese que la carta que poseía era anónima, me negué a aceptar la misión que se pretendía conferirme, porque yo conozco ya la costumbre municipal que consiste en que, cuando alguien se levanta a denunciar un hecho escandaloso y se supone que se carece de pruebas, nunca falta un concejal que grite: «¡Que se abra un expediente!»... y el expediente se abre, y se cierra sin encontrar a los culpables, y entonces todos gritan: «¡Lo veis, lo veis: tales escándalos no existen!»... *(Grandes aplausos.)*

Me opuse entonces a que se abriera el expediente, pero en cuanto hice eso (porque cuando una persona empieza a andar por el camino recto hay varias que la siguen); en cuanto hice eso, el Sr. Llorca, con una gran honradez, vino a mi casa a decirme: «Después de lo que ha hecho usted, yo me creo obligado y estoy dispuesto a declarar la verdad.» En vista de eso, en la sesión municipal siguiente expuse que había llegado el momento de que el expediente se abriera, porque me consideraba ya con base suficiente para proceder al esclarecimiento de la verdad. Tras de aquella sesión, el alcalde me nombró juez instructor.

La sesión municipal a la cual últimamente me he referido fué la del viernes, día 9; el sábado 10, por la noche, llegué a casa algo tarde y me estaba esperando en la puerta un señor que yo había visto alguna vez, pero no sabía quién era, el cual se me presentó como el habilitado de los maestros. Inmediatamente le invité a subir a mi habitación, y, ya en ella, me dijo: «Le voy a molestar a usted muy poco tiempo (porque es un señor muy *chic) (Grandes risas.)* para decirle que yo no creía que fuera verdad lo que usted dijo en la sesión, pero que estoy convencido de que sí lo es. Yo no intervengo directamente en el pago a los maestros, porque tengo una oficina y los empleados de ella, que son maestros también, son los que se entienden con el personal que va a cobrar sus haberes; pero en vista de lo que usted ha dicho, alarmado, pregunté a mis dependientes, y uno me ha confesado que

VIDA OBRERA

La competencia del trabajo de los penados.

La Comisión nombrada por los obreros cesteros para pedir al Gobierno la reglamentación de los trabajos en cárceles y penitenciarías de España se dirige a todas las Sociedades obreras de España, llamando su atención acerca del importante asunto del trabajo que ejecutan los penados en los establecimientos donde extinguen sus condenas, por lo que afecta directa y esencialmente al trabajo de los obreros libres.

Dicen los obreros cesteros:

«Sabido es que el trabajo al aire libre en las colonias penitenciarías y en los talleres industriales constituye uno de los principales factores de la reforma penitenciaria, que con razón preocupa a los Gobiernos, los cuales, desde época ya lejana, hasta la hora presente, vienen dictando numerosas disposiciones encaminadas a los fines que en dicha reforma se persiguen.

Una de las más recientes disposiciones de esta clase es el real decreto de 1.º de mayo del corriente año, que crea una dependencia especial de la Dirección general de Prisiones, para entender en todos los asuntos concernientes a la reforma penitenciaria, creando, además, una Comisión asesora de reforma de las prisiones y organización del trabajo penitenciario, a fin de dar más unidad e impulso a esa misma reforma.

Parece, pues, que el momento actual es el más oportuno para ocuparse del asunto del trabajo de los penados, por la relación estrecha que guarda con el trabajo de los obreros libres.

Muy lejos está de nuestro ánimo el tratar de oponernos al trabajo en las penitenciarías, que es el elemento necesario y poderoso de regeneración y mejoramiento de los reclusos, pero se puede cumplir perfectamente esta justa aspiración de la reforma sin atentar a los intereses legítimos de los obreros, que fían al trabajo la subsistencia de sus familias en el ambiente de libertad que su conducta, ajustada a la ley, les permite disfrutar.

Desde antigua fecha, los trabajos de los penados hacen ruinosa competencia a los trabajos de los obreros libres, lo cual deriva de que la mano de obra se retribuye mucho menos en los penales que fuera de ellos, resultando de esto que los productos elaborados por los penados pueden ofrecerse en los mercados a mucho más bajo precio que los productos elaborados por los obreros libres, y, como consecuencia, éstos no pueden encontrar colocación en su oficio porque los patronos no hacen elaborar sino el género que se vende o tiene demanda en el mercado, regido por la ley económica de la oferta y el pedido, y ya se sabe que este pedido no se produce respecto del género más caro o de mayor precio, sino que se hace del de precio más bajo; por efecto de esa ruinosa competencia hay industrias como las de cestería, zapatería, alpargatería, guarnicioneros, estereros y otras varias que están a punto de desaparecer de los talleres libres, hallándose amenazadas de ruina, por la misma causa, otras muchas industrias.

El trabajo de los penados es una amenaza constante a todas las industrias, a todo el trabajo de los obreros libres, los cuales, por instinto de propia conservación, deben solidarizarse y ejercer el derecho de petición colectiva al Gobierno para que desaparezca esa enorme injusticia de la competencia ilícita que les hace el trabajo de los penados.

El medio más eficaz y sencillo de que cese un estado de cosas tan perjudicial como lesivo al derecho del trabajo libre *consiste en que se dé el mismo jornal al penado que al obrero libre*, es decir, que se retribuya la mano de obra de aquél tal como se ritribuye la de éste, pues la principal y más importante causa de la competencia ruinosa que nos ocupa estriba en que los empresarios de los trabajos de los penados explotan a éstos dándoles un ínfimo jornal, lo que no sólo no es exigido por la reforma, sino que es opuesto a la misma por lo que tiene de injusto, irritante e inhumano.

Urge, pues, que todas las Sociedades obreras manden su adhesión a este manifiesto que les dirigimos, enviándola a esta Comisión, que tiene el domicilio social en el del taller colectivo «La Unión», del Arte de Cestería, sito en Mataró, ronda de Alfonso XII, núm. 2.

Una vez reunidas estas adhesiones, nos pondremos de acuerdo para emprender la campaña e impetrar que sea aceptada nuestra justa aspiración, no dudando de que con el apoyo de todas las Sociedades obreras se dará el mayor realce y solidez a nuestra justa causa.

Tales son los deseos que esperamos ver atendidos.—JOAQUÍN RIERA, *secretario*.—JUAN LECUMBERRI, *presidente*.

Obra de solidaridad.

SOTRONDIO.—El día 9 del corriente se abrió una suscripción a favor de la viuda y seis hijos que dejó el compañero Gregorio Ribera, de la que publicamos el resultado:

Recaudado en el Grupo de Rimadero por los compañeros Juan Bahillo y Gaspar Fernández, 55,25 pesetas; en el Grupo Santa Bárbara, por Gregorio Puebla y Nicasio Ribero, 19 pesetas. Total, 74,25 pesetas.

En nombre de la pobre viuda y los seis hijos del malogrado camarada, damos las gracias a todos los donantes.

La suscripción sigue abierta en el Centro Obrero de Sotrondio.

La viuda se encuentra encinta, ninguno de sus seis hijos puede aún ganar para comer y, además, tiene en su compañía al anciano padre del difunto Gregorio Ribera, que tampoco está en condiciones de ganar un jornal.—*J. B.*

«El Mundo Obrero».

La Administración de este periódico pone en conocimiento de sus corresponsales y de cuantas Sociedades y compañeros le han hecho pedidos de ejemplares de *El Mundo Obrero* extraordinario de 1.º de mayo del año actual y de láminas barnizadas de 0,60 céntimos que se han agotado las tiradas de ambas cosas.—*El administrador*, ANGEL MARTÍNEZ.

Una amnistía.

GALLARTA.—La Sociedad de Obreros mineros de esta localidad ha abierto una amnistía para todos los que adeuden de tres meses en adelante. Los que deseen acogerse a este beneficio pueden hacerlo hasta el día 30 del próximo mes de junio, que es la fecha señalada para admitir a los que lo soliciten.

En el tiempo que media hasta ese día, todos los trabajadores del oficio deben apresurarse a inscribirse en los libros de dicha Sociedad.

La táctica que durante años viene propagando la Unión General de Trabajadores, de organizar a todos los obreros en las Sociedades de sus respectivos oficios, nos demuestra este año, prácticamente, cómo es la única garantía que puede disponer el trabajador si no quiere ser constantemente burlado y escarnecido.

Hay muchos—y desgraciadamente en los mineros de Vizcaya se ve esto—que dicen que no les hace falta organizarse para ser un leal compañero, a la vez que otros, por ignorancia y fiándose de los consejos canallescos empleados por nuestros adversarios, se abstienen de figurar en las filas de la organización. Los que tal hacen no son buenos observadores, pues si solamente se fijaran en los desprecios que han sufrido en este año, con motivo de la conflagración europea, no dejarían de reconocer que todo esto es debido a que no tenemos una poderosa unión.

Aquí existe aún una jornada abrumadora, comparándola con el trabajo que se realiza; existen unos salarios vergonzosos que no alcanzan para mal vivir, las leyes sociales no se cumplen, los tribunales industriales en este distrito de Valmaseda están en poder de los patronos y funcionando de rara en rara vez, y esto para escamotear las leyes obreras. Si queremos que estos males terminen, es preciso que todos los obreros acudan a la organización, haciéndola poderosa y temible.

De lo contrario, se harán crónicos los males que hoy lamentamos.—*Constantino Turiel.*

IMPRENTA DE FELIPE PEÑA CRUZ, PIZARRO, 18.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099).
Cava Baja, 33.
Valencia, 5 (teléfono 4.795).
Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 26 (teléfono 4.368).
Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (sábado).
A las doce.—Cocido con sopa ..... 05,0 pesetas.
A las seis.—Callos a la madrileña ..... 0,50 —
— Idem a la sevillana ..... 0,75 —
— Riñones a la madrileña..... 1,00 —

COOPERATIVA SOCIALISTA DE Chamartín de la Rosa.

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios.

Garibaldi, núm. 8.
Casa del Pueblo.

LA MUTUALIDAD OBRERA
Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.
Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría, 38 (tel. 4,714)

PERSONAL TÉCNICO
30 profesores de Medicina
3 ídem de Cirugía.
3 ídem de Tocología y Matriz.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
6 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS
Norte.—Abascal, 12, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Wad-Rás, 14, hotel.
Puente de Vallecas.—Gerona, 5.

FARMACIAS
Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 5 245.
Ancha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3. tel. 4 841.
O'Donnell, 21 (Tetuán)

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

En hojitas sueltas, muy bien impresas, ha sido editado por la Federación de Juventudes Socialista.

Es muy útil a las Agrupaciones y Juventudes para hacer propaganda.

Precio del millar, 2 pesetas; 500, una peseta. A cada pedido se acompañarán 25 céntimos para el certificado.

Pedidos a la Federación de Juventudes, Paz, 15, segundo, apartado, 604, Madrid.

Trabajadores: leed El Socialista

MOLINO DE CHOCOLATES
COLONIALES Y TODA CLASE DE PRODUCTOS ULTRAMARINOS
ISIDRO LÓPEZ COBOS
Génova, 4.—Teléfono 2.470.

Carbonería Cooperativa de los Cocheros de Madrid.
Travesía de San Mateo, 6. (Teléf. 5.166.
Se garantiza el peso y la calidad del producto.—Se sirve a domicilio.

COMPRAD Acción Socialista.
Su precio es 15 céntimos.

TRAJES para caballeros-Rito Esteban-Farmacia, 3.

Cooperativa Socialista Vizcaína.
Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, : : vinos, licores, alpargatas y batería de cocina. : :
San Francisco, 9.-Urazurrutia, 38.-Alameda San Mamés, 12. - BILBAO

Trabajadores: Comprad EL SOCIALISTA

- M. ROCA -
FOTÓGRAFO
Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.-TETUAN, 20, Madrid.
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, etc., etc.
Grandes descuentos a Centros y Sociedades

Gran Bazar
—DE—
Zacarías Manada

Zapatería
Sastrería
Lencería
Camisería

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA:

Novedad

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Buen resultado

COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTÍCULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

Economía

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.
Concepción Jerónima, 7.

BIBLIOTECA SOCIALISTA
Libros y folletos.—Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

A 5 céntimos.
Meliá.—Ganarás el pan.., (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (idem).
— Juan Soldado (idem).
— El pobre Pepín (idem).
— Los emigrantes (idem).
— El hijo del minero (idem).
— El cieguecito (idem).
— Fía en Dios... (idem).
— Caridad (idem).
— El repatriado (idem).
— Pequeñas verdades.
Marx.—La indiferencia en materia política.
Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
Gorki.—¡Compañero!
Carretero.—Catecismo socialista.

A 10 céntimos.
Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.
Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dan.—La revolución rusa.
Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.
Meliá.—Los rechazados (dos monólogos, en verso).
Meliá.—La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.

A 15 céntimos.
Guesde.—El Colectivismo.
Rouanet.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales,
Organización y Programa del Partido Socialista.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Buylla.—Saint-Simon.
Besteiro.—Luis Blanc.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queralió.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
E. de Anucis.—Cuentos.
La propiedad.
J. Recasens.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.
Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
Guesde.—Colectivismo y revolución.
Altamira.—Lecturas para obreros.

A 25 céntimos.
Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander
Traclet.—Democracia socialista y Anarquismo.
Lluria.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles

A 30 céntimos.
Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley electoral.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.
F. Bernis.—Carlos Marx.

A 40 céntimos.
F. Lassalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.
Aquino.—Breves estudios biográficos.
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
Meliá.—Colección de los 10 cuentos encuadernados.
F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, várices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID